



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Cuadernos de Discusión de
Comunicación e Información

12

ISSN: 2301-1424

Manual de periodismo de investigación

ÉTICA / NARRATIVA / INVESTIGACIÓN / SEGURIDAD

Mauricio Weibel Barahona

Publicado en 2019 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (7, place de Fontenoy, 75352 París 07 SP, Francia) y la Oficina Regional de Ciencias de la UNESCO para América Latina y el Caribe, Oficina de UNESCO en Montevideo, (Luis Piera 1992, Piso 2, 11200 Montevideo, Uruguay).

© UNESCO 2019

ISSN 2301-1424



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la licencia Attribution-ShareAlike 3.0 IGO (CC-BY-SA 3.0 IGO) (<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/igo/>). Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios aceptan las condiciones de utilización del Repositorio UNESCO de acceso abierto (<http://www.unesco.org/open-access/terms-use-ccbysa-sp>).

Los términos empleados en esta publicación y la presentación de los datos que en ella aparecen no implican toma alguna de posición de parte de la UNESCO en cuanto al estatuto jurídico de los países, territorios, ciudades o regiones ni respecto de sus autoridades, fronteras o límites.

Las ideas y opiniones expresadas en esta obra son las de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de las organizaciones que coordinaron y/o apoyaron este trabajo, ni las comprometen.

Diseño gráfico, de cubierta y maquetación: María Noel Pereyra
Gráfico de cubierta: Freepik.com

Manual de periodismo de investigación

ÉTICA / NARRATIVA / INVESTIGACIÓN / SEGURIDAD

Mauricio Weibel Barahona

*Sin un periodismo de investigación vigoroso,
toda sociedad puede convertirse en una
dictadura del dinero y el olvido*

El autor

Una invitación al debate

Hace más de tres siglos, el pensador, poeta y político británico John Milton publicó uno de los textos más importantes y conocidos contra la censura: *Aeropagítica*. El mismo fue uno de los catalizadores de un importante debate sobre la protección de la libertad de expresión y de prensa.

Mucho siglos antes de él, los griegos produjeron sólidas discusiones sobre la importancia de la *doxa* (opinión) para la democracia.

Los debates sobre la centralidad de la libertad de expresión y del acceso a la información y al conocimiento para las democracias, para el desarrollo, la protección y promoción de otros derechos humanos no son para nada una novedad.

Sin embargo, no hay duda que el advenimiento de las nuevas tecnologías de la comunicación e información, particularmente la expansión de la Internet, ofrecen una dimensión singular e inédita a estas discusiones.

Las repercusiones en el sistema de protección y promoción de los derechos humanos, la consolidación de las democracias, el desarrollo, la toma de decisiones, las políticas públicas y, al fin del día, en la vida cotidiana de cada ciudadano y ciudadana son sin precedentes.

El avance de las sociedades del conocimiento está íntimamente conectado a la profundización de las discusiones sobre el derecho a la libertad de expresión y al acceso universal a la información en un mundo cada vez más conectado. Libertad de prensa, desarrollo de los medios, privacidad, el rol de las TIC en las políticas públicas, gobiernos abiertos, protección documental, alfabetización mediática e informacional, son algunos de los muchos temas que están sobre el tapete.

La Oficina de la UNESCO en Montevideo, buscando intensificar la función de laboratorio de ideas de la Organización, ofrece a sus stakeholders estos Cuadernos de Discusión de Comunicación e Información.

Producidos por los principales expertos en cada tema, el objetivo central es ofrecer insumos para que tomadores de decisión y formuladores de políticas públicas puedan tener en cuenta distintos ángulos de los asuntos que están en el orden del día de la agenda internacional, siempre teniendo como eje conductor los estándares internacionales existentes.

No se pretende ofrecer la última palabra. Al contrario, lo que se desea es contribuir a un debate cada vez más informado y plural sobre cuestiones centrales de ayer, hoy y mañana.

¡Buena lectura!

Prólogo

Investigar está en el ADN del periodismo

La investigación no es una especialidad del oficio, sino que todo el periodismo debe ser investigativo por definición.

Gabriel García Márquez, "El Mejor Oficio del Mundo"

Tener una determinada característica inscrita en nuestro código genético es un indicador importante de que podremos avanzar en esta o aquella dirección, según las potencialidades de esta misma cualidad. Es parte del camino recorrido, pero no es todo el camino. Podemos tener la estatura, por ejemplo, para jugar baloncesto, sin embargo, si no hay una inversión personal en desarrollar las competencias y habilidades relevantes para este juego, aunque tengamos parte de lo necesario registrado en nuestro ADN, no estaremos en un gran equipo.

Algo semejante sucede con el periodismo. Alguien dijo una vez que el periodismo es quitar el barniz de las cosas o tantos otros dijeron que es publicar aquello que alguien no quiere que sea publicado.

Estas y muchas otras definiciones semejantes reafirman lo que el gran maestro García Márquez ha dicho: "todo el periodismo debe ser investigativo por definición". Está en su ADN; esta vocación para perro guardián es lo que lo legitima como institución tan relevante en el sistema de frenos y contrapesos de nuestras democracias.

Sin embargo, como la estatura innata de los potenciales jugadores de baloncesto, aunque la investigación esté el corazón del periodismo debe ser desarrollada, en un ejercicio constante de perfeccionamiento.

Algunos elementos son clave en esta ruta por mejorar el periodismo de investigación. Hacer periodismo con altos estándares éticos: no todo vale para obtener la historia que se busca. Buscar la verdad con seguridad: desnudar los errores de los poderosos involucra riesgos, y los mismos deben estar en la balanza del periodista que investiga. Usar los instrumentos que las propias democracias han perfeccionado a lo largo de su historia, como las leyes de acceso a la información. Contar la verdad con una narrativa que auxilie en la comprensión de todos los y las ciudadanos y ciudadanas.

Estos son algunas de las variables que, de forma muy pedagógica, fueron abarcadas por el periodista Mauricio Weibel en este texto que usted tiene en sus manos.

Esperamos que sea un documento de uso cotidiano en las escuelas de periodismo, en las salas de redacción y en todos los espacios que buscan fortalecer el periodismo como herramienta clave para sociedades más libres y transparentes.

¡Buena Lectura!

Los Editores

Contenido

Una invitación al debate.....	5
Prólogo.....	6
Resumen / Abstract	9
CONSIDERACIONES INICIALES	11
ÉTICA EN EL PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN.....	13
Actividades.....	13
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN, LENGUAJE Y ESTRUCTURAS NARRATIVAS.....	14
Periodismo, lenguaje y memoria	14
Historias, materiales y tramas narrativas.....	15
Actividades.....	15
FASES EN EL PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN.....	16
Detectar el problema y formular la hipótesis	16
Levantar información pública inicial o línea base	16
Diseñar el Plan de Reportaje	16
Elaborar el Mapa de Actores.....	17
Reconstruir la Línea de tiempo.....	17
Articular una red de fuentes públicas y confidenciales	17
Producir gráficas, imágenes y grabaciones	18
Estructurar el resumen narrativo o escaleta.....	18
Redactar o realizar el reportaje	18
Revisión legal	18
Actividades.....	18
ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS	19
Identificar fuentes anónimas	19
Acceder a fuentes públicas	19
<i>Leyes de transparencia y acceso a la información</i>	<i>19</i>
Revisar información judicial	20
Desarrollar un potente periodismo de datos.....	20
<i>Acceder a bases de datos privados</i>	<i>21</i>
Revisar documentos desclasificados.....	21
Encontrar documentos secretos	21
Actividades.....	21
HERRAMIENTAS BÁSICAS DE SEGURIDAD	22
Enfrentar las amenazas.....	22
Proteger los archivos.....	22

Mantener confidencialidad de las comunicaciones.....	22
Reforzar la seguridad física	23
Lista de verificación	23
Actividades.....	23
PENSAR UNA INVESTIGACIÓN MULTIPLATAFORMA.....	24
Actividades.....	24
TEMAS EMERGENTES.....	24
RECOMENDACIONES	25
BIBLIOGRAFÍA.....	25

Resumen

El presente *Manual de periodismo de investigación* pretende ser una herramienta útil en la formación continua de estudiantes y reporteros que deseen especializarse en este ámbito profesional. En lo que es uno de sus mayores aportes, este texto integra todos los aspectos relevantes de este proceso, tales como los resguardos éticos, las definiciones sobre la estructura y el estilo narrativos, las fases de la investigación periodística y las herramientas de seguridad.

Este documento cuenta además con una serie de recursos educativos, como enlaces digitales a bases de datos y documentos desclasificados. También, por cierto, actividades formativas para cada paso de la investigación periodística.

Abstract

This Manual of investigative journalism aims to be a useful tool in the continuous training of students and reporters who wish to specialize in this professional field. In what is one of its major contributions, this text integrates all the relevant aspects of this process, such as ethical safeguards, definitions of narrative structure and style, the phases of journalistic research and security tools.

This document also has a series of educational resources, such as digital links to databases and declassified documents. Also, by the way, training activities for each step of investigative journalism.

CONSIDERACIONES INICIALES

La Unesco ha impulsado de manera constante un debate sobre los estándares éticos del periodismo de investigación y sus buenas prácticas profesionales, como parte del interés por contribuir al fortalecimiento de la libertad de expresión e información, desafío clave en el mandato de la organización.

Un periodismo de investigación vigoroso es esencial para el funcionamiento democrático, la denuncia de la corrupción político empresarial y la irrupción de nuevos debates en la agenda pública, sobre todo en tiempos de profundas transformaciones culturales, sociales y económicas. También es necesario para instigar la discusión de problemas acuciantes en la región como el crimen organizado, la depredación medioambiental y la venalidad en las fuerzas armadas o policiales, entre otros.

En América latina y el Caribe, unos ciento veinticinco periodistas fueron asesinados sólo entre 2012 y 2016, en el marco de su ejercicio profesional. Es decir, debido a sus denuncias e investigaciones, según consignó el *Informe sobre tendencias mundiales en libertad de expresión y desarrollo de los medios*, elaborado por Unesco (ver [enlace](#)).

En paralelo, la concentración sobre la propiedad de los medios de comunicación persistió en la región, provocando diversos problemas en el ejercicio del periodismo, como señaló en 2018 el informe *¿Quién es el guardián del perro guardián?*, preparado por Observacom (ver [enlace](#)).

En ese marco, los Estados miembros y la Unesco, así como las propias organizaciones profesionales, han subrayado la obligación de adoptar iniciativas que promuevan el periodismo de investigación, mejoren la seguridad de quienes lo ejercen y entreguen herramientas a aquellos comunicadores que comienzan a transitar en este género informativo, en un subcontinente caracterizado por sus conflictos internos y, sobre todo, su heterogeneidad estructural.

Ante ello, la Unesco recogió esta década la necesidad de divulgar las múltiples experiencias y reflexiones que los propios periodistas de investigación construyeron los últimos años sobre su ejercicio profesional. Todo esto en un lamentable contexto de fragilización de lo político y auge de las *fake news*.

En este esfuerzo, destaca la producción, con apoyo de Unesco, de textos como la *Guía de Periodismo de Investigación* (2016) desarrollada con el Instituto Prensa y Sociedad; *La investigación a partir de historias* (2013) coordinada por Mark Lee Hunter; el *Manual Anti—Espías* (2015) de la Fundación para la Libertad de Prensa, el documento *Ética periodística en la era digital* (2018) elaborado por el International Center for Journalists

y el *Manual de seguridad para periodistas diseñado por Reporteros Sin Fronteras*.

El presente *Manual de periodismo de investigación* pretende ser un aporte para la formación continua de estudiantes y reporteros que deseen especializarse en este ámbito profesional, tan esencial para el fortalecimiento y la recuperación de la democracia.

En lo que es uno de sus mayores aportes, este texto integra todos los aspectos relevantes de este proceso, tales como los resguardos éticos, las definiciones sobre la estructura y el estilo narrativos, las fases de la investigación periodística y las herramientas de seguridad, cada vez más necesarias.

Este es un documento que cuenta además con una serie de recursos educativos, como enlaces digitales a bases de datos y documentos desclasificados, actividades formativas para cada paso de la investigación periodística, guías de evaluación docente y, finalmente, plantillas de trabajo para profesionales.

Es decir, es un material diseñado tanto para estimular la formación propia de cada reportero, como para apoyar las estrategias pedagógicas de quienes capacitan a las nuevas generaciones de periodistas de investigación en talleres, diplomados o, incluso, cursos de pre y postgrado. Toda la estructura y los contenidos de este manual están pensados para generar un aprendizaje activo.

En las primeras páginas de este libro, el capítulo sobre *Ética y periodismo de investigación* aborda la relación con el otro y la otredad. Luego, el capítulo sobre *Periodismo de investigación, lenguaje y estructuras narrativas* revisa la importancia de construir historias, tratando las informaciones como materiales narrativos y entregando varios elementos que ayudan en esa labor.

En la parte referida a la pesquisa periodística, el capítulo sobre *Fases en el periodismo de investigación* detalla los procesos y actividades indispensables para elaborar y acometer un reportaje de largo aliento; mientras que el capítulo sobre *Estrategias y herramientas* ahonda en las distintas metodologías y acervos disponibles en la actualidad, desde el tradicional acceso a una fuente reservada hasta el periodismo de datos.

En la parte final, el capítulo sobre *Herramientas básicas de seguridad* advierte sobre los resguardos computacionales e incluso físicos que debe mantener un reportero; y el capítulo titulado *Pensar una investigación multiplataforma* plantea el debate sobre la necesidad de desarrollar historias capaces de ser llevadas a diferentes formatos. Y, finalmente, está el capítulo sobre *Recomendaciones*.

¿Qué deseamos con este esfuerzo? Esencialmente, hacer un aporte formativo tanto profesional como docente a un género periodístico profundamente necesario en las sociedades de América latina y el Caribe.

Una labor —además— desafiada por la globalización y la transnacionalización de la corrupción, lo que obligará cada vez más a los periodistas de

investigación a trabajar en redes, a pensar su labor más allá de sus fronteras nacionales. Y de los clásicos moldes del papel imprenta.

Mauricio Weibel Barahona

Periodista

ÉTICA EN EL PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Las historias que emanan del periodismo de investigación surgen siempre de un imperativo ético. Es decir, el profesional que las elabora se niega a aceptar las injusticias del mundo y se compromete íntimamente a exponerlas, aunque esa decisión implique poner en riesgo su trabajo e incluso su vida (Flor, 2016).

En esa perspectiva, la excelencia en la labor de cualquier reportero supone un alto interés por indagar asuntos de impacto público, en especial aquellos que están deliberadamente silenciados. Este esfuerzo involucra decisiones sobre qué temas investigar, qué herramientas utilizar y qué estructuras narrativas privilegiar.

Nada es neutro, ni imparcial, ni siquiera las estrategias investigativas. Siempre hay un punto de vista subyacente. Incluso, para el periodista Javier Darío Restrepo las reflexiones sobre «la ética y la técnica son indisolubles en el periodismo» (2004; p.23).

Esta premisa supone que la ética es una utopía que impulsa al periodista a la excelencia, ya sea en el enfoque de los contenidos que aborda, las técnicas de investigación que utiliza y las decisiones narrativas que despliega. Descuidar estos aspectos sería menoscabar el valor de su propio trabajo.

Por ejemplo, si deseamos exponer el desvío de fondos fiscales destinados a programas sociales ¿bastaría con desarrollar un fuerte periodismo de datos, obviando las historias de las personas y colectivos afectados por ese desfalco? ¿Es correcto invisibilizar esa parte de la realidad aunque exponamos todos los hechos relativos a la operación del fraude?

En este punto, es importante recordar que el periodismo siempre se trata del otro y de su mundo, lo que académicamente se denomina la *otredad*. Y, por tanto, supone una reflexión ética sobre ello. O, como planteó el periodista y escritor polaco Ryszard Kapuściński, no sólo colocarse en pie de

igualdad y diálogo respecto de quien hablamos o escribimos, si no también de responsabilidad.

En esa travesía, en especial en el periodismo de investigación, lo que interesa abordar son las relaciones de las personas y el mundo que pesquisamos con el poder, en especial con sus asimetrías y excesos.

De hecho, los mayores dilemas éticos del periodismo de investigación, ya sea en sus revelaciones o herramientas, están siempre ligados al otro, el poder y al valor público de la verdad que se desea divulgar. En ese vértice están las tensiones principales del ejercicio profesional.

La verdad, en realidad la selección y jerarquía de hechos y testimonios que se privilegia en un reportaje, debe considerarse siempre como una construcción provisional, donde las sucesivas investigaciones sobre un asunto aportarán siempre nuevas perspectivas y antecedentes. En definitiva, un contexto más amplio, un relato más acabado.

Otro punto relevante es que el esfuerzo por la imparcialidad periodística no puede confundirse con otorgar mecánicamente un espacio equivalente a todas las voces de un conflicto o suceso. ¿Dejaremos de denunciar las acciones de una red de trata de personas sólo porque no tenemos la versión de los líderes criminales?

Una reflexión más extensa sobre estos y otros temas puede encontrarse en *Ética periodística en la era digital* (ver [enlace](#)), documentado que aborda en especial el problema de las *fake news*.

También es recomendable revisar el sitio web *Principios y código de ética periodísticos*, el que ofrece un panorama sobre el estado del arte de estas preocupaciones en Europa, África y Asia (ver [enlace](#)).

Asimismo, es aconsejable seguir las actividades de la [Ethical Journalism Network](#), una red de periodistas enfocada en la promoción de debates sobre estos asuntos.

ACTIVIDADES

Para poner en discusión los aspectos enunciados, realice los siguientes ejercicios:

- Lea los reportajes ganadores del Premio Latinoamericano de Periodismo de Investigación (ver [enlace](#)) Luego, analícelos éticamente. Es decir, evalúe críticamente el valor público y social de lo reportado, la presencia del otro en la construcción del relato y la pertinencia de las herramientas investigativas desplegadas. ¿Qué habría hecho usted distinto, éticamente?
- Realice el mismo ejercicio con un reportaje propio que haya divulgado o que planea realizar. Idealmente, sométalo a un debate colectivo en su sala de redacción.

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN, LENGUAJE Y ESTRUCTURAS NARRATIVAS

PERIODISMO, LENGUAJE Y MEMORIA

El lenguaje, como constructor de horizontes y esencia de lo humano, es sin duda la principal herramienta del periodismo de investigación. Por ello, aunque sea breve, es imprescindible realizar una reflexión sobre él.

Esta exigencia es particularmente cierta en un subcontinente donde el lenguaje es sinónimo de identidad y alteridad¹, en especial desde la irrupción del modernismo latinoamericano, a fines del siglo XIX con la publicación en Valparaíso de *Azul*, el libro ícono del escritor nicaragüense Rubén Darío.

Las preguntas y relaciones son múltiples. Por ejemplo, ¿cómo contribuye el lenguaje a construir la realidad, o los límites del mundo, en palabras de Wittgenstein? ¿de qué forma influye en la comunicación y comprensión de las historias que narramos? ¿cómo permite enfrentar el problema de la sobreinformación y la hiperreroducibilidad en Internet, o lo que algunos académicos llaman la hipernomía?

Las palabras que volcamos sobre el papel no pueden ser sólo el resultado de una inspiración creativa o la repetición mecánica de un extracto que transcribimos de un expediente judicial, por ejemplo. Tampoco sólo el reflejo de un estilo pulcro e informativo. Sería un error, profundo.

En un mundo saturado de información y *fake news*, la forma como conceptualizamos y desplegamos el lenguaje es tremendamente importante, sobre todo en el periodismo de investigación, cuyo propósito siempre es rasgar el telón de la realidad, abrir interrogantes sobre el poder y sus mecanismos de control y corrupción.

En ese contexto, hay cinco preocupaciones ineludibles que debemos tener sobre la escritura: a) La economía lingüística, b) la relación entre precisión y polisemia de las palabras, c) el uso del silencio como provocación al lector, d) la capacidad del lenguaje de ampliar los límites de lo posible, y e) la preeminencia de la acción sobre la descripción como estrategia para relevar el mundo del otro, el sujeto de la noticia.

La economía lingüística, quizá la preocupación más consensuada en las salas de redacción, refiere a la necesidad de que el texto periodístico,

como toda producción literaria, evite la palabra innecesaria, privilegiando un uso preciso y polisémico de ésta, para que denote intencionadamente las contradicciones de la realidad. Es decir, que el contenido y la forma del reportaje construyan un *corpus* coherente.

Estas inquietudes iniciales —por cierto— deben articularse con la necesidad de que el texto en su globalidad realce el silencio por encima de la descripción excesiva, como una estrategia para impulsar la reflexión en el lector.

Por ejemplo, ¿es necesario que enumeremos detalladamente todos los horrores a los que pudo ser sometido un niño inmigrante en Centroamérica para impactar a quien lee la noticia? ¿Es ético, además? ¿Cómo podemos describir todo sin caer en el morbo? ¿Es igualmente imprescindible pomenorizar en exceso todos los vejámenes de una mujer víctima de una red de trata de personas? Los silencios hablan, aunque habitualmente se olvide en el periodismo.

En este punto, conviene precisar que la existencia de la memoria como fenómeno social en América latina posibilita y profundiza justamente el silencio como estrategia narrativa o incluso como núcleo temático. Es decir, el silencio surge siempre connotado en este subcontinente. Es ambigüedad, tensión y palabra creadora, como en *Luvina* de Juan Rulfo y *La escritura de Dios* de Jorge Luis Borges.

Ahondando en este aspecto, es también necesario interrogarse cuál es entonces la vinculación entre lenguaje, memoria y periodismo, sobre todo en una región donde la conciencia sobre la memoria se forjó con ímpetu las últimas décadas, en especial en países con movimientos de derechos humanos relevantes, como Argentina y Chile. Y donde también asoma en países que enfrentan en la actualidad complejos procesos de posconflicto, como Colombia.

El periodismo de investigación latinoamericano, por cierto, ha sido parte de este fenómeno, denunciando y reconstruyendo múltiples historias nacionales y locales, amenazadas por el olvido, desde la Masacre de El Mozote en Centroamérica hasta el Plan Cóndor en Sudamérica, por ejemplo.

Más aún, es muy probable que siga representado ese papel en el futuro, aunque ya no hablando sólo sobre las dictaduras latinoamericanas de la segunda mitad del siglo XX, sino también de los actuales procesos sociales y políticos, como los movimientos ambientalistas, feministas o indígenas. O la tragedia de la violencia y los Estados precarizados, ahogados por la corrupción y la violencia del crimen organizado.

1 Una novela maravillosa sobre este problema es *El país de la canela*, del narrador colombiano William Ospina, publicada en 2008 y ganadora del Premio Rómulo Gallegos en 2009.

Esto, probablemente será facilitado por la resignificación social y epistemológica de las memorias, las que desde fines del siglo XX emergen y se consolidan en el mundo, coincidiendo con la irrupción de una serie de mutaciones culturales y tecnológicas que transformaron sus propias materialidades, pasando de la oralidad al hiper mundo, del relato del pasado al presente perpetuo de Internet.

En el periodismo de investigación, que siempre persigue develar lo oculto, otra exigencia es ampliar los límites del lenguaje; es decir, el uso y connotación pública de las palabras.

Esto es particularmente imprescindible en un subcontinente con altas concentraciones en la propiedad de los medios, y por tanto de los discursos y las agendas informativas.

Un periodismo de investigación que no se cuestiona los relatos y usos lingüísticos hegemónicos no logra ser completo.

Por último, no debemos descuidar en la construcción de cualquier reportaje, idealmente, la preeminencia de la acción sobre la descripción, como una estrategia para realzar al otro y su *otredad* en la construcción del relato, evitando la tentación habitual de que la voz del periodista o de una mal entendida neutralidad narrativa sea la dominante en la articulación de la historia.

HISTORIAS, MATERIALES Y TRAMAS NARRATIVAS

Ahora bien, ¿cómo se vinculan el lenguaje, los materiales o informaciones de una historia con su estructura narrativa? ¿De qué manera todas estas relaciones debieran influir sobre la propia pesquisa del reportero?

La investigación periodística no puede ser sólo el relato ordenado y pulcramente escrito de los hechos y antecedentes que confirman un acto de corrupción. Una buena historia nos introduce en el mundo que develamos. Es decir, nos adentramos en los personajes, sus conflictos, sus entornos. Y especialmente, sus deseos. Por lo tanto, en un reportaje no sólo debemos reunir los testimonios, documentos e imágenes que corroboran nuestra tesis o denuncia. También es necesario que podamos identificar los acontecimientos significativos de la historia, aquellos que cambiaron o aceleraron el rumbo de los sucesos.

¿En qué momento se desmadró, por ejemplo, la corrupción al interior de un cuerpo policial o de un partido político? ¿Hubo fuerzas antagónicas? ¿Qué buscaban? ¿Podemos obtener sus testimonios?

En definitiva, en un caso con miles de hojas de antecedentes y decenas de entrevistas, el gran desafío del periodista no solo es develar los hechos, sino que también construir una trama que seleccione adecuadamente los acontecimientos que reflejan mejor las fuerzas en tensión en esa historia.

Por cierto, el periodista no tiene la libertad ni las obligaciones del guionista de ficción, pero dispone en cambio de la realidad, la que siempre desborda la imaginación.

ACTIVIDADES

Las historias y materiales disponibles en cada reportaje inciden en las opciones narrativas que cada reportero adopta. No existe un estilo único para el periodismo de investigación. Para reforzar este análisis:

- Lea y reflexione sobre las diferencias en el lenguaje y las estructuras narrativas entre libros de periodismo de investigación que: a) abordan la reconstrucción de la memoria, como *La guerra no tiene rostro de mujer* de la Premio Nobel Svetlana Alexiévich; b) que trabajan con documentos y testimonios secretos como *La CIA, un legado de cenizas*, del Premio Pulitzer Tim Weiner; y c) que indagan en el *ethos* de un proceso de transformación social desde la mirada del corresponsal

como *Ébano* del Premio Príncipe de Asturias Ryszard Kapuściński.

Si usted es profesor de un curso sobre periodismo de investigación, utilice como guía la **Pauta de Evaluación N°1** para el desarrollo de esta actividad con sus estudiantes.

- Luego, evalúe las opciones narrativas que usted planea adoptar en su próximo trabajo de periodismo de investigación. ¿Cuáles son los acontecimientos significativos en su investigación? ¿Cuáles son los personajes, sus conflictos, sus deseos? En definitiva, ¿qué hay más allá de los hechos que describen el crimen o abuso cometido?

FASES EN EL PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Si bien cada reportaje es un mundo, el periodismo de investigación se estructura en torno a una serie de buenas prácticas que facilitan su desarrollo y que permiten revelar informaciones silenciadas, construyendo historias de alto impacto público, las que idealmente pueden ser producidas para diversos soportes, tales como prensa escrita, radio, televisión, medios digitales, libros y cine documental.

Las fases y componentes del periodismo de investigación deben considerar las demandas de información, las necesidades narrativas y, por último, las exigencias de lenguaje que cada reportaje impone. También los resguardos éticos y legales.

Un esquema adecuado de trabajo supone desarrollar las siguientes actividades: a) Detección del problema y formulación de hipótesis, b) Levantamiento de información pública inicial o línea base, c) Desarrollo del Plan de Reportaje, d) Construcción del Mapa de Actores, e) Elaboración de la Línea de Tiempo, f) Articulación de una red de fuentes públicas y confidenciales, g) Producción de gráficas, imágenes y grabaciones, h) Estructuración del resumen narrativo y/o escaleta, i) Redacción y revisión del reportaje y j) Análisis del riesgo legal.

En detalle, cada fase debe considerar los aspectos que se reseñan a continuación.

DETECTAR EL PROBLEMA Y FORMULAR LA HIPÓTESIS

En este momento inicial, el reportero advierte una supuesta anormalidad y/o recibe un antecedente relevante sobre un acto que aparentemente merece ser investigado, narrado y denunciado. Con esa información, formula una hipótesis simple y directa que requiere ser confirmada con documentación y testimonios.

En la mayoría de los casos, la realidad probablemente desborde las presunciones, lo que obligará a replantear los alcances de la investigación periodística. Un ejemplo de esto fue el caso *Odebrecht*, el que comenzó como una pesquisa referida a Brasil y terminó develando una red continental de corrupción.

Un hipótesis imaginaria estructurada de manera adecuada sería: «Al ser secretas por ley, las compras de armas en el país X son un espacio

para la corrupción, como sugieren los altos patrimonios inmobiliarios de los generales y coroneles del Ejército».

Este planteamiento, al desglosarlo, nos alerta que debemos: a) revisar las leyes y mecanismos administrativos que rigen las compras de armas en el país X, b) acceder a fuentes o documentación reservada sobre estas operaciones, y c) averiguar en detalle los patrimonios de la oficialidad castrense y sus familias.

Es decir, la hipótesis debe ser formulada de una forma tal que aclare el sentido de la investigación y nos impulse a la acción. Ese es su secreto.

También que podemos modificarla en el camino.

LEVANTAR INFORMACIÓN PÚBLICA INICIAL O LÍNEA BASE

Corresponde a una búsqueda primaria de información en agencias públicas, sitios o documentos de información económica y medios de comunicación. La finalidad de este esfuerzo es ratificar o desechar la pertinencia de la hipótesis de trabajo.

Esencialmente, deseamos establecer si hubo ya una investigación sobre el tema, qué antecedentes públicos existen sobre el asunto y qué información anexa relevante podemos obtener en una primera búsqueda.

Por ejemplo, si queremos ahondar en la existencia de un supuesto fraude bursátil, podemos revisar información sobre el caso en Internet, acceder a información pública de las empresas y personajes eventualmente implicados y, por último, revisar bases de datos sobre los mercados afectados.

Si nada contradice completamente nuestra hipótesis, podemos avanzar en nuestra investigación. Si el tema está adecuadamente aclarado, lo desechamos.

DISEÑAR EL PLAN DE REPORTAJE

El Plan de Reportaje se elabora una vez que estamos seguros de que la investigación es pertinente y debe continuar. Considera el acceso a fuentes abiertas y reservadas, documentales y testimoniales. Su ejecución probablemente durará meses o incluso años.

En términos generales, el Plan de Reportaje debe incluir: a) Lectura de bibliografía sobre el tema, b) Análisis de la legislación *ad hoc* y de su evolución, sobre todo si hay sospecha de corrupción legislativa, c) Formulación de soli-

citades de información, a través de las leyes de transparencia y acceso a la información de cada país, d) Búsqueda de antecedentes en registros comerciales, expedientes judiciales y otras fuentes públicas y/o privadas, e) Revisión y construcción de bases de datos nacionales e internacionales y f) Desarrollo de las primeras entrevistas.

En este punto es necesario subrayar que es muy importante definir una estrategia de investigación. Es decir, cómo desnudamos los hechos sin generar acciones de alerta y ocultamiento de parte de los involucrados. Esto es particularmente relevante en indagaciones sobre corrupción u otras expresiones del crimen organizado.

Una última consideración refiere al alcance que puede tener el reportaje en distintos formatos periodísticos. Es decir, ¿es una investigación que publicaremos en un periódico o será divulgada también en televisión e Internet? ¿es posible que se convierta en un libro o un documental? ¿qué implica ello en términos de búsqueda de información o producción de imágenes o bases de datos?

ELABORAR EL MAPA DE ACTORES

En este paso es relevante determinar cuáles son los actores involucrados, tanto principales como secundarios, definir sus redes de influencia y reconstruir sus travesías políticas, profesionales, criminales y patrimoniales, según corresponda.

Será vital la revisión de fuentes públicas como declaraciones de patrimonio, registros comerciales, expedientes judiciales y bases de datos privados, si las hubiere.

Estos esfuerzos, idealmente, deben ser complementados por entrevistas que nos entreguen una información más cualitativa de la red de personajes que deseamos investigar, cada uno de los cuales debe tener su propia carpeta de antecedentes.

RECONSTRUIR LA LÍNEA DE TIEMPO

Cuando se trabaja en temas que involucran muchos personajes y un período extenso de meses o incluso años, es absolutamente imprescindible elaborar una Línea de Tiempo.

Esta síntesis, debe contener, entre otros: a) Los cargos o posiciones de los personajes involucrados en la trama que investigamos, b) los actos más relevantes que hayan efectuado, c) las modificaciones legales sospechosas ocurridas en

el período analizado y d) los traspasos de dinero o bienes que hayamos descubierto.

El empleo de una Línea de Tiempo facilita enormemente la visualización del problema o trama que estamos investigando, sobre todo en pesquisas que abarcan varios años y muchos involucrados.

ARTICULAR UNA RED DE FUENTES PÚBLICAS Y CONFIDENCIALES

En esta etapa lo más importante es determinar quién puede ser la fuente clave del caso.

Para ello es crucial atisbar o investigar qué personaje puede estar motivado por fuertes impulsos de justicia o, incluso, de venganza. Algunos de los informantes más famosos de todos los tiempos fueron Mark Felt (*Watergate*), Edward Snowden (caso *NSA*) y Chelsea Manning (*Wikileaks*). Y todos actuaron por motivos dispares.

En ocasiones, hay suerte y estas fuentes excepcionales se acercan de *motu proprio* a los periodistas. En general, suelen ser personas que observaron o participaron en distintos niveles de una trama criminal y que desean revelar lo que conocen. Independiente del tipo de reportaje, siempre es necesario conocer sus motivos, para evitar sesgos o errores en la investigación.

Por cierto, y como se deslizó, no siempre es necesario que estas fuentes clave sean altos miembros de una red criminal o de un gobierno. En ocasiones, pueden ser personas con funciones menores, pero que tuvieron acceso, por distintos motivos, a antecedentes confidenciales.

En Chile, por ejemplo, la periodista Mónica González, Premio Libertad de Expresión de la Unesco, reveló en 1984 la existencia de un poderoso equipo represivo, el llamado Comando Conjunto, luego de entrevistar a un suboficial de esa organización, el agente Andrés Valenzuela.

Décadas más tarde, el periodista Javier Rebollo reconstruyó los orígenes de la DINA, la policía secreta del general Augusto Pinochet (1973—1990), a partir de una serie de diálogos con Jorge Vergara, quien llegó a trabajar a los catorce años como mozo en la casa del coronel Manuel Contreras, el primer jefe represivo de ese régimen.

Un caso mundialmente conocido es el de Jeffrey Wigand, otrora vicepresidente de Investigación y Desarrollo de la Tabacalera Brown & Williamsom, quien reveló al canal de televisión *CBS* que su compañía incluía una sustancia adictiva en los cigarrillos, la curumina. La historia que conmovió a

Estados Unidos fue llevada al cine en el film *The Insider*, protagonizado por Al Pacino.

Eso sí, en paralelo a la búsqueda de estas fuentes excepcionales, llamadas coloquialmente *gargantas profundas* desde el caso *Watergate*, se deben determinar también quiénes pueden ser fuentes públicas confiables que ratifiquen las revelaciones encontradas y/o ayuden en la construcción del relato, lo que es especialmente necesario en formatos audiovisuales.

En el capítulo siguiente se ahonda en los resguardos de seguridad que se deben adoptar en la relación con fuentes confidenciales.

PRODUCIR GRÁFICAS, IMÁGENES Y GRABACIONES

Dependiendo del tipo de investigación, y de su estructura narrativa, es necesario determinar qué gráficos, fotografías o producciones audiovisuales debemos desarrollar para poder contar de manera adecuada la información obtenida.

En algunas situaciones, generar estos materiales puede demorar semanas y requerir una acabada planificación operativa y técnica, en especial en reportajes audiovisuales.

ESTRUCTURAR EL RESUMEN NARRATIVO O ESCALETA

Este paso consiste en hacer un listado de los temas que abordará el reportaje en desarrollo. Permite observar si existen falencias informativas y/o de producción, antes de acometer la redacción o realización audiovisual final.

REDACTAR O REALIZAR EL REPORTAJE

Lo más importante en esta fase es que el relato aborde de manera central el problema que se desea denunciar, ya que de lo contrario el trabajo puede ser desperdiciado.

Esta etapa incluye la revisión editorial y la verificación de datos.

Una mirada complementaria puede encontrarse en la *Guía de Periodismo de Investigación*, disponible en este [enlace](#).

REVISIÓN LEGAL

En temas complejos o en situaciones en que las y los periodistas están enfrentados a restricciones legales, es importante que los equipos de prensa evalúen los riesgos civiles y, eventualmente, penales que involucra divulgar un reportaje.

En algunas ocasiones desafiar esas normas facilitó avances democráticos. En otras, conllevó el encarcelamiento de las y los reporteros, en especial en regímenes autoritarios.

ACTIVIDADES

En este punto, usted puede realizar las siguientes actividades:

- Relea los reportajes ganadores del Premio Latinoamericano de Periodismo de Investigación (ver [enlace](#)). Luego, analice integralmente su valor ético, su estructura narrativa y su despliegue investigativo. Comente sus fortalezas y debilidades. Piense qué habría hecho usted distinto.

Si usted es docente, utilice la **Pauta de Evaluación N° 2** con sus estudiantes.

- Luego, escoga una investigación que le interese desarrollar. Determine su hipótesis y recabe los antecedentes públicos, si los hubiera. Luego defina el Plan de Reportaje, el Mapa de Actores, la red de fuentes, las necesidades gráficas y audiovisuales de producción y elabore un resumen narrativo (escaleta). Si puede, comente su trabajo colectivamente. Si lo desea, complete la Plantilla para la elaboración del Plan de Reportajes .

Si usted es docente, emplee luego la **Pauta de Evaluación N°3** con sus estudiantes.

ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS

Existe una diversidad de herramientas de trabajo en el periodismo de investigación, pero cada reportaje privilegia unas sobre otras, en virtud de necesidades y consideraciones éticas, informativas y narrativas.

A continuación, se explicitan las principales opciones que tienen quienes desarrollan este género informativo en la actualidad.

IDENTIFICAR FUENTES ANÓNIMAS

Las fuentes anónimas o reservadas suelen ser clave en las investigaciones periodísticas.

Motivadas por necesidad de justicia o incluso de venganza, estas personas habitualmente son antiguos miembros de las asociaciones u operaciones que denuncian. Pueden ser de alto rango o testigos laterales de los hechos, pero que accedieron a antecedentes relevantes y/o confidenciales.

Estos testimonios son habitualmente útiles para perspectivar la investigación, pero no siempre es posible utilizarlos en el relato final, debido a los compromisos de reserva adquiridos con este tipo de fuentes y/o a la imposibilidad de comprobar la veracidad de sus versiones por otras vías.

La detección de eventuales fuentes reservadas requiere de un trabajo metódico, en el cual es importante evaluar qué individuos pudieran tener razones o rencillas que los induzcan a denunciar la operación o los hechos que se investigan.

Es decir, encontrar fuentes que conozcan de primera mano los secretos de una red criminal o de corrupción exige un trabajo específico. No puede ser abandonado al azar.

En detalle, es importante averiguar: a) qué individuos fueron alejados de la organización que investigamos, en especial los ligados a la gestión financiera y legal, b) cuáles son sus redes y debilidades y c) sus antecedentes patrimoniales, preferentemente deudas.

Llamadas *viudas del poder*, estas fuentes suelen colaborar de manera entusiasta en las investigaciones periodísticas, al menos *off the record*, debido a su resentimiento o necesidad de redención personal.

En términos concretos, si indagamos la corrupción en un municipio, un primer paso será detectar qué personas fueron despedidas desde los equipos de finanzas, contraloría y/o de gestión legal. También qué individuos y/o empresas fueron separadas de los negocios en torno a la alcaldía. E incluso a exparejas de las autoridades municipales.

En ocasiones las fuentes reservadas, después de un tiempo, deciden hablar abiertamente, lo que facilita el trabajo.

Por cierto, en la relación con fuentes confidenciales, en especial aquellas ligadas a corrupción militar o crimen organizado, los periodistas deben considerar siempre los siguientes resguardos de seguridad: a) Confirmar la identidad de la fuente, b) Reconstruir sus antecedentes profesionales, sociales y patrimoniales, c) Comprender a cabalidad los motivos que tiene para entregar información bajo riesgo, d) Ratificar por vías alternativas las informaciones que entrega, e) usar tecnología y equipos adecuados para encriptar las comunicaciones punto a punto, f) evitar registrar el nombre o las señas de contacto de la fuente en el teléfono móvil o en los equipos computacionales y g) jamás reunirse con la fuente en un lugar que pueda entrañar algún riesgo para el periodista.

ACCEDER A FUENTES PÚBLICAS

Las fuentes públicas pueden ser testimoniales, mediales, documentales y estadísticas. Incluyen entrevistados, medios de comunicación, libros referenciales, centros de documentación, organismos de gobierno, tribunales de justicia, registros comerciales y organismos multilaterales.

Algunas de las más importantes se reseñan a continuación.

Leyes de transparencia y acceso a la información

Una de las herramientas periodísticas más útiles en América latina y el Caribe en los últimos años fue el uso de las leyes de transparencia y acceso a la información pública, debido a que permitieron a los reporteros acceder a información de los gobiernos y Estados, de manera relativamente expedita (ver [informe de Unesco](#)).

Su uso, sin embargo, requiere una reflexión sobre qué documentos solicitar, en qué orden y en qué plazos, pues en ocasiones la solicitud puede alertar de la investigación a los propios investigados, derivando en batallas legales que perforan la confidencialidad de la investigación periodística.

Una desventaja de esta herramienta es que algunos países aún no cuentan con este tipo de cuerpos legales.

En Chile, un país con un creciente uso de su Ley de Transparencia y Acceso a la Información, tanto de parte de ciudadanos como de periodistas, estas solicitudes deben construirse a partir de los siguientes pasos: a) determina-

ción de la información que se desea solicitar, tales como resoluciones de compras públicas, sumarios administrativos, traspasos de fondos o contratación de personal, b) definición de los documentos y respaldos que serán solicitados (oficios, resoluciones, circulares, estadísticas), c) articulación de la estrategia de acceso a la información (se pedirá todo junto o será gradual), d) ingreso a los portales de acceso a la información pública para materializar las solicitudes y e) en caso de ser necesario, reclamo ante los tribunales si hubiere denegación en el acceso a la información.

REVISAR INFORMACIÓN JUDICIAL

El Poder Judicial y sus organismos auxiliares, las policías y/o las agencias de investigación criminal, suelen ser fuentes muy relevantes de registro de información.

En los expedientes, solemos encontrar confesiones, informes periciales, resoluciones judiciales, antecedentes sociales y patrimoniales de los acusados y sus familias. También datos relevantes sobre las empresas, mafias o crímenes investigados.

La revisión de expedientes sobre casos cerrados o en desarrollo es una fuente inagotable de información, la que muchas veces obliga a la revisión de miles de páginas, requiriendo un enorme despliegue de trabajo.

Una precaución relevante es adoptar medidas estrictas de verificación cuando las causas no están cerradas y puede variar el sentido de la información.

DESARROLLAR UN POTENTE PERIODISMO DE DATOS

A partir de esfuerzos globales por facilitar el acceso a información pública, existen en la actualidad amplias y múltiples bases de datos disponibles para los ciudadanos, en general, y los periodistas, en particular.

La [Alianza por el Gobierno Abierto](#) es una de estas iniciativas que procuran ampliar y profundizar el acceso a este tipo de información.

En el periodismo de investigación, la utilización de grandes bases de datos es posible principalmente a través de tres modelos de trabajo.

Por una parte, quizá el más simple y desaprovechado, es el empleo de las bases de datos de los organismos del sistema de Naciones Unidas y de otras instituciones multilaterales, como el Fondo

Monetario Internacional y el Banco Mundial. Por otra, aparecen como opciones de trabajo la construcción de bases de datos propias y, en tercer lugar, el análisis estadístico de grandes volúmenes de registros.

Entre la información disponible en el sistema de Naciones Unidas y otros organismos multilaterales, destacan:

- Base de datos por regiones y países sobre Educación, Ciencia y Cultura de la Unesco (ver [enlace](#)).
- Base de datos económicos, sociales y demográficos, por países y subregiones, de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Cepal (ver [enlace](#)).
- Base de datos sobre los mercados de agricultura, pesca y ganadería, de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación, FAO (ver [enlace](#)).
- Base de datos económicos, por regiones y países, del Fondo Monetario Internacional (ver [enlace](#)).
- Base de datos sobre desarrollo, por regiones y países, del Banco Mundial (ver [enlace](#)).
- Base de datos sanitarios por países de la Organización Mundial de la Salud (ver [enlace](#)).
- Base de datos sobre migraciones, por países, del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, CELADE (ver [enlace](#)).
- Bases de datos, en cada país, de los bancos centrales, los ministerios, los registros censales y los institutos estadísticos estatales, por ejemplo.

A estos registros de acceso público, se suma la opción que tiene cada periodista de construir sus propias bases de datos, para lo cual es indispensable que posea conocimientos mínimos de estadísticas o que incorpore a profesionales especializados en esa área a su equipo de trabajo.

Una buena opción es trabajar con softwares estadísticos libres como PSPP, el que proporciona funcionalidades básicas como: Frecuencias, tablas cruzadas, comparación de medias; regresión lineal, fiabilidad, reordenamiento de datos y pruebas no paramétricas, entre otras (ver [tutorial](#) de Unesco).

Los formatos de salida pueden ser en PDF, PostScript o HTML. Además, produce gráficos circulares, de distribución normal e histogramas, entre otros.

Acceder a bases de datos privados

En algunos países, dependiendo de sus leyes sobre privacidad, existen empresas que administran bases de datos privados que contienen una enorme cantidad de información sobre las personas y las empresas, la que suele ser accesible a través de sistemas de pago.

Este tipo de servicio suele ser altamente útil para determinar desde comportamientos bancarios hasta patrimonios inmobiliarios, por ejemplo.

En Chile, por ejemplo, existen empresas privadas que legalmente reúnen y venden antecedentes relativos a personas y empresas. Entre esos antecedentes figuran direcciones, teléfonos, deudas impagas, adquisición de autos y compra y venta de propiedades, entre otros.

- Acceso a documentación de la cancillería de Brasil, Itamaraty, en este [enlace](#).
- Acceso a documentación de la Stasi (*Ministerium für Staatssicherheit*) sobre Alemania y otros países en este [enlace](#).
- Acceso a documentación de la Policía Nacional de Guatemala entre 1882 y 1997 en este [enlace](#) de la Universidad de Texas.
- Acceso a oficios, informes y telegramas de la dictadura cívico militar chilena (1973—1990) en el siguiente [enlace](#) de la Universidad de la Frontera.

Además existe información digitalizada de los llamados Archivos del Terror de Paraguay, referidos a la dictadura del general Alfredo Stroessner (1954—1989) y del Plan Cóndor. Esa documentación, por ahora, se encuentra ubicable en el siguiente [catálogo digital](#).

REVISAR DOCUMENTOS DESCLASIFICADOS

En la actualidad existen una enorme cantidad de archivos desclasificados que corresponden a gobiernos, servicios de inteligencia o colecciones de las antiguas dictaduras latinoamericanas. Son millones de documentos, a veces escasamente revisados por los periodistas.

Estos materiales son especialmente útiles para desarrollar investigaciones de tono histórico y/o asociadas a temas de memoria. A través de Internet, es posible acceder incluso de manera directa a documentación revelada o divulgada por los Estados y/o universidades, tales como:

- Acceso a archivos de la CIA, el FBI y el Departamento de Estado entre otros organismos de Estados Unidos, en este [enlace](#).

ENCONTRAR DOCUMENTOS SECRETOS

Acceder y trabajar con documentación reservada puede ser de gran utilidad, pero entraña la dificultad de que es un tipo de material cuya veracidad es muy difícil de ratificar.

Por tanto, el primer esfuerzo consiste en determinar la veracidad de los archivos obtenidos. En caso de no ser posible, es imposible publicarlos, pues no tendremos certeza de que sean fidedignos.

No obstante, este tipo de documentos pueden servir para impulsar la pesquisa periodística por otras vías.

ACTIVIDADES

Se sugiere realizar las siguientes actividades con fines formativos o profesionales, según corresponda:

- Escoga una investigación que esté realizando y prospecte qué personaje puede ser una fuente reservada o abierta clave. Es decir, alguien que estuvo en el corazón del fraude o trama que usted indaga, pero que fue alejado de él, lo que coloquialmente se denomina viuda del poder.
- Evalúe qué bases de datos internacionales pueden ser útiles para su investigación. Acceda a ellas a través de los enlaces sugeridos.
- Estime qué documentación desclasificada puede ser interesante para su trabajo y acceda a ella a través de los vínculos reseñados.

HERRAMIENTAS BÁSICAS DE SEGURIDAD

ENFRENTAR LAS AMENAZAS

Los periodistas de investigación requieren desarrollar un disciplinado trabajo de seguridad, el que abarca el resguardo de sus archivos, la confidencialidad de sus fuentes y la protección de su integridad física, así como la de sus colegas y familiares.

Todo reportaje debe partir siempre con una evaluación de las amenazas. Es decir, determinar cuál es el grupo de poder que se investigará, estimar cuál es su capacidad operativa y, por último, evaluar su voluntad de causar daño.

Esto último es particularmente necesario en un subcontinente donde ciento veinticinco comunicadores fueron asesinados entre 2012 y 2016, debido a su labor profesional, según Unesco (2018).

Sobre lo mismo, es importante entender que es muy factible que una indagación periodística inquiete más allá de lo pensado a un grupo criminal o de poder, debido a que es posible que lo que se investigue sea en realidad la primera hebra de una trama más amplia, la que probablemente desconocemos.

Por eso, debemos ser extremadamente cautos al momento de estimar las amenazas a nuestro trabajo, en especial en países que registran altos índices de ataques a la prensa.

Luego de esta evaluación inicial, es necesario adoptar medidas para mejorar la protección de los archivos, la confidencialidad de las comunicaciones con las fuentes reservadas y la seguridad física del equipo de investigación y de sus cercanos.

Para ahondar en este tema, se sugiere revisar el *Manual de seguridad digital y móvil para periodistas y blogueros* (Sierra, 2013), en el siguiente [enlace](#).

PROTEGER LOS ARCHIVOS

En relación a la protección de los archivos digitales, es recomendable seguir las siguientes prácticas:

- Mantener un equipo (*notebook*) que jamás se conecte a Internet, en el que se mantenga sólo información sensible, encriptada. Este computador debe estar limpio desde un inicio, idealmente sin historia digital previa. También debe ser adquirido anónimamente.
- Encriptar todos los discos duros que se utilicen. Hoy es recomendable hacerlo con FileVault en Mac o BitLocker y TrueCrypt en Windows.
- Realizar copias periódicas de los archivos relevantes para la investigación y guardarlos en carpetas encriptadas.
- Guardar estos equipos —*notebook* y discos duros— en lugares seguros, idealmente barrerines en casas de seguridad.
- En las redacciones, establecer normas de acceso físico y digital a los equipos con material relevante.
- Mantener actualizados antivirus y sistemas de *firewall*.
- Utilizar herramientas seguras para la navegación en Internet. Jamás conectarse a redes *wi-fi*. Usar tecnología VPN.

MANTENER CONFIDENCIALIDAD DE LAS COMUNICACIONES

La confidencialidad de las comunicaciones es central para mantener la seguridad de las fuentes reservadas y de los archivos que éstas nos comparten. Para lograr esto, es necesario adoptar una serie de medidas. Entre ellas,

- Utilizar contraseñas de más de quince caracteres, las que deben incluir mayúsculas, minúsculas, números y signos de puntuación. Cada cuenta debe tener una contraseña distinta que es actualizada al menos semanalmente. Una buena norma es usar frases como contraseñas.
- Establecer un sistema de comunicaciones encriptadas con las fuentes reservadas, lo que implica que emisor y receptor deben contar con la misma tecnología. Para encriptar correos electrónicos, se recomienda hoy utilizar Thunderbird y Enigmail. En mensajería instantánea, se propone emplear herramientas como OTR, CryptoCat, Pidgin y Adium. Para llamadas telefónicas o videollamadas, Hello de Firefox o Qtox.
- Es ideal no registrar los números de teléfono de las fuentes reservadas en el *smartphone*, pero si se graba en la carpeta de contactos, es importante hacerlo al menos en la memoria SIM (tarjeta), la que es de más fácil destrucción que el aparato mismo.
- Siempre en el caso de anotar los números de una fuente reservada en el teléfono, es recomendable utilizar un alias y eventualmente modificar los números.

- Por último, como norma básica, es imprescindible eliminar el registro de llamadas y los SMS, de manera diaria idealmente.

REFORZAR LA SEGURIDAD FÍSICA

En el tema de la seguridad física, uno de los aspectos más relevantes es construir una red de protección en torno al equipo investigador y sus cercanos. Esto debe considerar:

- Obtener entrenamiento operativo, sobre todo para enfrentar investigaciones de riesgo extremo, en terreno o territorios en conflicto.
- En caso de amenazas, solicitar apoyo de organizaciones gremiales y agencias multilaterales del sistema interamericano y de la ONU, como los relatores de libertad de expresión.
- También exigir protección a los gobiernos y sistemas judiciales.
- Los miembros del equipo de investigación, e idealmente sus cercanos, deben evitar subir información personal a Instagram, Twitter, Facebook u otras redes sociales digitales.

Mayores detalles sobre estos aspectos pueden encontrarse en el *Manual de seguridad digital y móvil para periodistas y blogueros*, elaborado por el International Center for Journalist (ver [enlace](#)), el *Manual Anti—Espías de FLIP* (ver [enlace](#)) y, también, en el *Manual de seguridad para periodistas de Reporteros Sin Fronteras* (ver [enlace](#)), el cual aborda además temas relativos al despliegue e investigación operativa en zonas en conflicto, como países en guerra y/o regiones bajo control de paramilitares.

LISTA DE VERIFICACIÓN

Antes de iniciar una investigación periodística que involucre riesgos o manejo de información sensible, por favor realice el siguiente chequeo básico de seguridad.

1. Lista de verificación de medidas básicas de seguridad para el desarrollo de una investigación periodística.

MEDIDAS	SÍ	NO
LA AMENAZA		
¿Conocemos al grupo que investigamos? ¿A cabalidad?		
¿Este grupo tiene capacidad de causarnos daño? ¿Cuál?		
¿Este grupo tiene voluntad de causarnos daño?		
¿Tenemos un plan de contención y seguridad?		
SEGURIDAD FÍSICA		
¿Nuestro equipo tiene entrenamiento de seguridad? ¿En qué consiste?		
¿Contamos con redes de protección política, social y judicial, a nivel nacional e internacional? ¿Cuáles?		
SEGURIDAD DIGITAL		
¿Tenemos la información sensible guardada en equipos seguros sin conexión a Internet ni historia digital previa?		
¿Tenemos todas nuestras carpetas y archivos encriptados de manera adecuada?		
¿Hay normas de acceso a los equipos que contienen estos materiales?		
¿Tenemos antivirus y firewall actualizados en nuestros equipos?		
COMUNICACIONES		
¿Tenemos un sistema de comunicaciones encriptado y seguro con nuestras fuentes y colegas?		
¿Son seguras nuestras contraseñas?		
¿Nuestros perfiles públicos en las redes digitales entregan información sensible para nuestra seguridad o la de nuestra familia?		

Fuente: Elaboración propia.

ACTIVIDADES

Evalúe su situación de seguridad y elabore un plan para proteger sus archivos y mejorar la confidencialidad de sus comunicaciones, sobre todo con sus fuentes reservadas. Además, sopesa si requiere adoptar medidas de resguardo personal para usted y sus cercanos. Ejecute todas las acciones detectadas.

PENSAR UNA INVESTIGACIÓN MULTIPLATAFORMA

Todo reportaje de investigación es un producto cultural que cuestiona la realidad, que la desnuda. Dependiendo de su profundidad y versatilidad, la historia que se narra puede ser trasladada a diferentes soportes, sobre todo si su trama refiere a dimensiones arquetípicas de la Humanidad. Es decir, un relato escrito en un periódico puede derivar en un libro, un documental televisivo o incluso en una producción de ficción.

Desde el caso Watergate, con el libro y la película *Todos los hombres del presidente*, premiada con el Oscar, múltiples reportajes de investigación fueron trasladados a distintos formatos. *Spotlight*, sobre los abusos en la Iglesia Católica, fue uno de estos últimos casos.

Esta posibilidad es particularmente atendible en la actualidad en un entorno medial esencialmente multiplataforma que exige, en especial a las nuevas generaciones de periodistas, tener la capacidad de trabajar adecuadamente con los lenguajes que rigen a los diversos medios en que puede ser divulgada una historia. Es decir, impreso, digital,

radial, televisivo y de documental cinematográfico, por ejemplo.

El o la periodista de investigación, motivado siempre por el imperativo ético de narrar con excelencia historias silenciadas de la realidad, tiene la obligación de conocer y dominar los lenguajes que rigen los diferentes soportes mediales.

Y sobre todo, tiene la responsabilidad de planificar la investigación que realizará, anticipando si el reportaje que tiene entre manos puede derivar en nuevas producciones culturales, lo que lo obligará a mejorar y ampliar su Plan de Reportaje, incorporando la obtención y producción de información y materiales narrativamente necesarios para cada soporte.

Lo anterior es particularmente cierto para investigaciones en terreno, donde determinados eventos pueden no volver a repetirse, por lo que desperdiciar la opción de grabarlos audiovisualmente, por ejemplo, puede ser irreparable.

ACTIVIDADES

Piense en los reportajes que desea realizar y analice si pueden ser trasladados adecuadamente a los diferentes formatos mediales existentes. En caso de ser afirmativo, evalúe qué implica aquello en términos de producción de materiales y mejore su planificación.

TEMAS EMERGENTES

El periodismo de investigación latinoamericano, cada vez más sólido, ha centrado históricamente sus esfuerzos en denunciar la corrupción política empresarial, los excesos de las fuerzas armadas, las redes del narcotráfico y la acción del crimen organizado. También los temas relativos a memoria y derechos humanos.

Sin embargo, las transformaciones sociales y tecnológicas de los últimos años están relevando otra serie de conflictos, los que no cuentan con una cobertura preponderante en los medios de comunicación de la región.

El crimen y la corrupción en Internet, las transformaciones demográficas y sus efectos sociales, el cambio climático, la depredación ambiental y las guerras biotecnológicas son algunos de esos ámbitos.

Algunas preguntas sin contestar son: ¿Qué empresas producen las oleadas de *fake news* que afectan los procesos democráticos en la región? ¿Hay corrupción en los sistemas privados de pensiones? ¿Quiénes están detrás de la depredación masiva de bosques latinoamericanos? ¿cómo se comercia la *big data* de las redes digitales en América latina? ¿Cómo se privatiza y comercializa la intimidad de las personas? ¿Cuáles son las amenazas sobre los procesos de posconflicto en la región?

Por cierto, responder estas interrogantes supone un esfuerzo especial de formación e investigación de cada reportero y la construcción de redes de trabajo entre equipos periodísticos de distintos países, incluso.

Algunos recursos disponibles para estos fines son los repositorios de textos e informes de [Unesco](#), [Cepal](#), [FAO](#), [OIT](#), [LASA](#), [Clacso](#), [Fondo Monetario Internacional](#) y el [Banco Mundial](#).

RECOMENDACIONES

Una investigación periodística requiere de una enorme pasión, antes que nada. Supone elegir temas que nos motiven hondamente y sobre los cuales estaremos dispuestos a trabajar incansablemente durante meses e incluso años. En algunos casos, arriesgando posiciones laborales y/o la integridad física. Nada de esto se puede realizar sin un enorme compromiso personal y, a veces, colectivo.

Pero este trabajo también demanda una alta responsabilidad profesional y exige desplegar una metódica planificación de la seguridad, la investigación y la redacción o realización misma de los reportajes. No sólo es impulso.

El periodista debe evitar que su sentimiento hacia un tema lo induzca a evaluar erradamente una información o a adelantar su publicación cuando aún existen aspectos que deben ser ratificados.

El ejercicio del periodismo de investigación supone también un alto interés por la formación personal en los temas que se investigan, en primer término, y en los contextos sociales, culturales y económicos que los encuadran. Quien ejerce esta labor debe ser capaz de convertirse en una de las personas más preparadas en el campo que indaga.

Como base, este desafío supone una constante actualización, preparación y revisión de libros y materiales sobre la historia y la realidad latinoamericana. Algunos repositorios importantes de informes y documentos *ad hoc* están en las librerías digitales de entidades como [Unesco](#), [Cepal](#), [FAO](#), [OIT](#), [LASA](#) y [Clacso](#), entre otras.

En lo operativo, al empezar cada nuevo desafío de investigación, es central revisar la situación de seguridad, sobre todo en países que atraviesan por períodos de precarización de sus instituciones y/o de existencia de importantes amenazas desde el crimen organizado y grupos armados, por ejemplo.

Al iniciar la indagación, como se reseñó, es muy relevante planificar adecuadamente cada paso, evaluando las demandas éticas, informativas y narrativas. ¿Cómo somos responsables del otro en el reportaje? ¿En qué punto podemos estar seguros de que contamos con todos los hechos o materiales narrativos del caso? ¿Es esta una historia que puede ser divulgada en diferentes soportes y qué implica aquello para la investigación? ¿Estamos haciendo un uso adecuado del lenguaje?

En el cierre de cada proceso, es esencial verificar los antecedentes, para luego acometer la redacción y/o realización audiovisual final. Y es esta última labor la que requiere de mayor pasión. El

periodista es un artesano, cada palabra, cada imagen debe tener un sentido.

Finalmente, el periodista de investigación siempre debe recordar que muy pocos tienen el privilegio de desafiar el poder con su pasión y trabajo. Y, no menos importante, que cada reportaje es un producto cultural, capaz de rajarse el añoso telón de la realidad.

BIBLIOGRAFÍA

- BOTELLO, Luis y RESTREPO, Javier (2018), *Ética periodística en la era digital*, Washington, International Center for Journalists. Disponible en este [enlace](#).
- FLOR, Enrique (2016), *Guía de Periodismo de Investigación*, Lima, Instituto Prensa y Sociedad. Disponible en este [enlace](#).
- GOMEZ, Gustavo (coord.); WEIBEL, Mauricio (editor); *¿Quién es el guardián del perro guardián?*, Montevideo, Observacom.
- LEE HUNTER, Mark et al (2013), *La investigación a partir de historias*, Montevideo, Unesco. Disponible en este [enlace](#).
- RADU, Paul (2008), *Follow the money*, International Center for Journalists. Disponible en este [enlace](#).
- REPORTEROS SIN FRONTERAS (2015), *Manual de seguridad para periodistas*, RSF. Disponible en este [enlace](#).
- RESTREPO, Javier (2004), *El zumbido y el moscardón*, México, Fondo de Cultura Económica.
- SIERRA, José Luis (2013), *Manual de seguridad digital y móvil para periodistas y blogueros*, International Center for Journalists. Disponible en este [enlace](#).
- TOLEDO, Amalia et al (2015), *Manuel Anti—Espías*, Fundación para la Libertad de Prensa. Disponible en este [enlace](#).
- UNESCO (2018), *Tendencias mundiales en libertad de expresión y desarrollo de los medios*, París, Unesco. Disponible en este [enlace](#).

Informe de libro

PAUTA DE EVALUACIÓN

“El periodismo es el mejor oficio del mundo”

Gabriel García Márquez

ANTECEDENTES GENERALES

La evaluación es considerada como una parte clave del proceso de enseñanza y aprendizaje. La presente pauta persigue que ella logre objetividad y transparencia.

Es decir, se presentan instrucciones claras sobre el producto esperado, definiendo los aspectos que interesa observar.

En la siguiente pauta, se definen criterios, niveles de logro y porcentajes de ponderación.

1. Pauta de criterios y porcentajes.

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE
1. Aspectos formales	La redacción es clara, concisa y no existen problemas gramaticales o de ortografía. Se incluyen citas	10,00%
2. Contenidos	El trabajo logra retener los aspectos esenciales de la obra informada	40,00%
3. Orden y jerarquización	El informe jerarquiza los contenidos, demostrando comprensión del texto leído	50,00%

Fuente: Elaboración propia.

2. Rúbrica de evaluación.

CRITERIOS	NIVELES	PORCENTAJE
1. Aspectos formales	La redacción es clara, concisa y no existen problemas gramaticales o de ortografía. Se incluyen citas.	100,00%
	Existen problemas de redacción, pero la gramática y la ortografía son adecuadas. Se incluyen citas.	66,66%
	Existen problemas de redacción, gramática y ortografía. No se incluyen citas	33,33%

CRITERIOS	NIVELES	PORCENTAJE
2. Contenidos	El trabajo logra retener los aspectos esenciales de la obra informada	100,00%
	El trabajo resume algunos de los aspectos más relevantes	66,66%
	El trabajo no logra identificar los aspectos esenciales de la obra	33,33
3. Orden y jerarquización	El informe jerarquiza los contenidos, demostrando comprensión del texto leído	100,00%
	El trabajo jerarquiza algunos contenidos	66,66%
	El informe no logra jerarquizar los contenidos	33,33

Fuente: Elaboración propia.

ANEXO: EJEMPLO DE UNA OBRA INFORMADA

ANTECEDENTES DEL AUTOR

José Martí (1853 – 1895) fue un político, pensador, periodista, filósofo y poeta cubano. Creó el Partido Revolucionario Cubano y organizó de la Guerra de 1895 o Guerra Necesaria. Perteneció al movimiento literario del modernismo latinoamericano. Su reflexión sobre la libertad, identidad y futuro de América atravesó y unió las artes, el gobierno, el derecho y la integración regional y social, entre otros temas.

LA OBRA INFORMADA

Las páginas iniciales de “Nuestra América” reúnen ideas y textos diversos de Martí sobre su labor intelectual, entendida como una labor política¹, pero también reflexiones sobre el sentido y relación del conocimiento, el poder, la literatura y el derecho natural con la constitución de una nación americana multicultural.

Es un debate heredero de la gesta de independencia², la amenaza de la ambición de Estados Unidos³ y la necesidad de construir una voz americana, idea del modernismo latinoamericano que él abrazó y creó.

La perspectiva sobre el lugar del intelectual en la historia, el gobierno y la construcción de América es un tema clave que cruza todo su pensamiento. “De Cuba ¿qué no habré escrito?: y ni una página parece digna de ella; sólo lo que vamos a hacer me parece digno”, escribió.

Martí comprende la intelectualidad -y su producción- en un lugar situado, como los actuales movimientos decoloniales. Al hablar del nuevo Código de Guatemala es claro. “No se ha hecho un Código ejemplar, porque no está en un país ejemplar”, “¡Al fin la independencia ha tenido forma!”⁴, celebró.

Pero esa preocupación por la labor intelectual es también una advertencia al sentido de la universidad en América y la relación de éstas con la sociedad y el devenir continental. “¿Cómo ha de salir de las universidades los gobernantes, si no hay universidad en América donde se enseñe los rudimientos del arte del gobierno, que es el análisis de los elementos peculiares de los pueblos de América?”⁵.

Para Martí, que habla de unir la vilcha y la toga, “el primer deber de un hombre es ser un hombre de su tiempo”⁶. Y América, igualmente, debe ser una construcción social, cultural y política de su tiempo. Es una América mestiza donde la “savia nueva rechaza la vieja”⁷ que necesariamente está presente a su vez.

1 MARTÍ, José (2005); “Nuestra América”, Fundación Biblioteca Ayacucho, página 5.

2 Op cit, página 23.

3 Op cit, página 38.

4 MARTÍ, op cit, página 12

5 Op cit, página 33.

6 Op cit, página 7.

7 Op cit, página 8.

“Toda obra nuestra, de nuestra América robusta, tendrá, pues, inevitablemente, el sello de la civilización conquistadora”.

Una América negrada, de fanáticos religiosos, letrados, suecos místicos, pehuenches, indios venezolanos y hugonotes⁸ que brega con la naturaleza⁹ y donde el arte -la música, por ejemplo- se constituye como un lugar de resistencia e identidad. Es una América aldeana, necesitada de universalidad, para poder construir su libertad, en palabras de Martí. “La que queda de aldea en América ha de despertar”, subrayó.

Pero ese no es un despertar deshermanado, sino deber ser de todo el continente americano. “Los pueblos que no se conocen han de darse prisa para conocerse, como quienes van a pelear juntos”¹⁰, planteó.

Pero esa no es una unidad cualquiera. Requiere memoria y orgullo identitario como dice a los que niegan a su origen, como señaló en la parábola del carpintero. Es también una unidad ante la amenaza que denuncia de Estados Unidos. “¿Dónde se vio león con dos cabezas?”, “No parece que reconocen el derecho de México a hacer, sino que le permite que haga”, “El desdén del vecino (...) es el peligro mayor de nuestra América”, planteó.

8 Op cit, página 24 y página 28.

9 Ibid.

10 MARTÍ, op cit, página 31.

Informe de reportaje

PAUTA DE EVALUACIÓN

ANTECEDENTES GENERALES

La evaluación es considerada como una parte clave del proceso de enseñanza y aprendizaje. La presente pauta persigue que ella logre objetividad y transparencia.

Es decir, se presentan instrucciones claras sobre el producto esperado, definiendo los aspectos que interesa observar.

En la siguiente pauta, se definen criterios, niveles de logro y porcentajes de ponderación.

1. Pauta de criterios y porcentajes.

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE
1. Aspectos formales	La redacción es clara, concisa y no existen problemas gramaticales o de ortografía. Se incluyen citas	10,00%
2. Análisis	El trabajo realiza un análisis acertado de elementos éticos, narrativos e investigativos del reportaje	70,00%
3. Conclusión	El informe logra construir una evaluación del texto estudiado, la que genera conocimiento para el estudiante	20,00%

Fuente: Elaboración propia.

2. Rúbrica de evaluación.

CRITERIOS	NIVELES	PORCENTAJE
1. Aspectos formales	La redacción es clara, concisa y no existen problemas gramaticales o de ortografía.	100,00%
	Existen problemas de redacción, pero la gramática y la ortografía son adecuadas.	66,66%
	Existen problemas de redacción, gramática y ortografía.	33,33%
2. Análisis	El trabajo realiza un análisis acertado de elementos éticos, narrativos e investigativos	100,00%
	El trabajo resume algunos de los elementos éticos, narrativos e investigativos del reportaje.	66,66%
	El trabajo no logra identificar los aspectos más relevantes de los elementos éticos, narrativos e investigativos del reportaje	33,33%
3. Conclusión	El informe construye una evaluación del reportaje, la que genera conocimiento para los estudiantes	100,00%
	El informe construye una evaluación parcial del texto.	66,66%
	El informe no logra construir una evaluación coherente	33,33%

Fuente: Elaboración propia.

Plan de reportaje

PAUTA DE EVALUACIÓN

ANTECEDENTES GENERALES

La evaluación es considerada como una parte clave del proceso de enseñanza y aprendizaje. La presente pauta persigue que ella logre objetividad y transparencia.

Es decir, se presentan instrucciones claras sobre el producto esperado, definiendo los aspectos que interesa observar.

En la siguiente pauta, se definen criterios, niveles de logro y porcentajes de ponderación.

1. Pauta de criterios y porcentajes.

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE
1. Aspectos formales	La redacción es clara, concisa y no existen problemas gramaticales o de ortografía. Cada uno de los ítems de la matriz está completado.	10,00%
2. Planificación	El Plan realiza un análisis y planificación acertada de las tareas, informaciones y materiales necesarios para producir el reportaje	70,00%
3. Valor de la idea	La idea de reportaje es adecuada social y éticamente.	20,00%

Fuente: Elaboración propia.

2. Rúbrica de evaluación.

CRITERIOS	NIVELES	PORCENTAJE
1. Aspectos formales	La redacción es clara, concisa y no existen problemas gramaticales o de ortografía. Cada uno de los ítems de la matriz está completado.	100,00%
	Existen problemas de redacción, gramática u ortografía, pero cada uno de los ítems de la matriz son adecuadas.	66,66%
	Existen problemas de redacción, gramática y ortografía. También con la información en la matriz.	33,33
2. Planificación	El Plan realiza un análisis y planificación acertada de las tareas, informaciones y materiales necesarios para producir el reportaje.	100,00%
	El Plan realiza un análisis y planificación parcialmente acertada de las tareas, informaciones y materiales necesarios para producir el reportaje.	66,66%
	El Plan carece de un análisis y planificación acertada de las tareas, informaciones y materiales necesarios para producir el reportaje.	33,33

CRITERIOS	NIVELES	PORCENTAJE
3. Valor de la idea	La idea de reportaje es adecuada social y éticamente.	100,00%
	La idea de reportaje es parcialmente adecuada, en términos sociales y éticos.	66,66%
	La idea de reportaje es inadecuada social y éticamente.	33,33

Fuente: Elaboración propia.

Plan de reportaje

NOMBRE DEL TEMA

*La siguiente plantilla es una guía
para sistematizar el trabajo de investigación
de los periodistas que abordan
temas de corrupción*

ÍNDICE DE CONTENIDO

FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS	33
LEVANTAMIENTO DE LÍNEA BASE	33
Antecedentes de prensa	33
PLAN DE REPORTAJE.....	33
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	34
MAPA DE PERSONAJES.....	34
RED DE FUENTES.....	35
PRODUCCIÓN DE GRÁFICAS E IMÁGENES	35
Material para tablas y gráficas	35
Imágenes nuevas y de archivo	36
RESUMEN NARRATIVO	36
CARTA GANTT.....	37

FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS

En este momento inicial, el reportero advierte una supuesta anomalía y/o recibe un antecedente relevante sobre un presunto acto de corrupción. Con esa información, formula una hipótesis que requiere ser confirmada periódicamente, con documentación y testimonios.

Un ejemplo adecuado sería: «En el país X, las leyes y normas que regulan las compras de armas en las Fuerzas Armadas son secretas, por lo que hay un espacio administrativo que favorece la corrupción, como sugieren los elevados patrimonios inmobiliarios de generales y coroneles».

LEVANTAMIENTO DE LÍNEA BASE

Es una descripción del tema de una a dos páginas. Debe incluir una visión general del asunto a investigar, de su importancia pública, de los personajes más relevantes y de los desafíos del reportaje.

Cómo complemento, debe incluir un abanico de la información de prensa disponible, si la hubiera.

ANTECEDENTES DE PRENSA

Recoja y seleccione el material publicado en prensa.

PLAN DE REPORTAJE

Se elabora una vez que estamos seguros de que la investigación es pertinente y debe continuar. Considera acceso a fuentes abiertas y reservadas, documentales y testimoniales. Su ejecución durará meses o años. Un primer paso es evaluar qué información se requiere.

1. Áreas y tareas prioritarias de investigación.

ÁREA DE INVESTIGACIÓN	TAREAS PRIORITARIAS
Bibliografía	Indicar qué libros o artículos deben ser leídos, como contexto de la investigación.
Leyes y otras normas legales	Identificar documentación legal que debe ser revisada.
Solicitudes por leyes de transparencia o acceso a información	Detallar qué información será demandada por esta vía a los órganos del Estado respectivos.
Informes comerciales y judiciales	Precisar las personas cuyo patrimonio será investigado (bienes raíces, participación en empresas, datos bancarios).
Revisión y elaboración de bases de datos	Anotar las bases de datos que deben ser conseguidas y sometidas a análisis estadístico, al menos descriptivo.
Entrevistas	Anotar las personas que es necesario contactar para entrevistas, incluidas las off the record.
Otros	Toda información adicional

Fuente: Elaboración propia.

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

A continuación, y tras la revisión de antecedentes, debemos sistematizar la información obtenida.

2. Antecedentes y hallazgos principales.

ÁREA	HALLAZGOS
Bibliografía	
Leyes y otras normas legales	
Solicitudes por leyes de transparencia o acceso a la información	
Informes comerciales y judiciales	
Entrevistas iniciales	
Otros	

Fuente: Elaboración propia.

MAPA DE PERSONAJES

En este paso es relevante determinar cuáles son los actores involucrados, definir sus redes de influencia y reconstruir sus travesías políticas, profesionales y patrimoniales, según corresponda.

3. Personajes centrales.

NOMBRE Y CARGO	RED DE INFLUENCIA	TRAVESÍA POLITICA, ECONÓMICA O CRIMINAL

Fuente: Elaboración propia.

4. Personajes secundarios

NOMBRE Y CARGO	RED DE INFLUENCIA	TRAVESÍA POLITICA, ECONÓMICA O CRIMINAL

Fuente: Elaboración propia.

RED DE FUENTES

En esta etapa lo más importante es determinar quién puede ser la fuente clave del caso. Para ello es crucial atisbar o investigar qué personaje puede estar motivado por fuertes impulsos de justicia o, incluso, de venganza. En paralelo, se deben determinar quiénes pueden ser fuentes públicas confiables.

5. Fuentes abiertas.

NOMBRE Y CARGO	FONO-MAIL	DIRECCIÓN	LOCACIÓN

Fuente: Elaboración propia.

6. Fuentes reservadas.

NOMBRE Y CARGO	FONO-MAIL	DIRECCIÓN	LOCACIÓN

Fuente: Elaboración propia.

La forma de contactar a las fuentes reservadas anótelas en clave o guárdela de manera segura.

PRODUCCIÓN DE GRÁFICAS E IMÁGENES

Dependiendo del tipo de investigación, y de su estructura narrativa, es necesario determinar qué gráficos, fotografías o producciones audiovisuales es necesario desarrollar para poder narrar adecuadamente la información obtenida. En algunas situaciones, generar estos materiales puede demorar semanas.

MATERIAL PARA TABLAS Y GRAFICAS

Incluye estadísticas u otro tipo de informaciones.

7. Ejemplo 1: Material para gráfica

DIMENSIÓN	VARIABLE 1	VARIABLE 2	VARIABLE 3
Texto			

Fuente: Elaboración propia.

IMÁGENES NUEVAS Y DE ARCHIVO

8. Entrevistas, locaciones y dispositivos narrativos

GRABACIÓN	JUSTIFICACIÓN	REQUISITOS TÉCNICOS

Fuente: Elaboración propia.

9. Imágenes de archivo.

IMÁGENES	DERECHOS Y ACCESO

Fuente: Elaboración propia.

RESUMEN NARRATIVO

Este paso consiste en hacer un listado de los temas/escenas que abordará el reportaje. Permite observar si existen falencias informativas y/o de producción, antes de su redacción o realización audiovisual.

10. Plan narrativo propuesto.

Tema / Escena 1
Tema / Escena 2
Tema / Escena n

Fuente: Elaboración propia.

CARTA GANTT

En esta fase se debe programar temporalmente las distintas actividades que serán desarrolladas para la elaboración del reportaje. Esto es importante sobre todo en temas complejos, realizados en equipo.

11. Período elegido.

ACCIONES	PERÍODO TEMPORAL ELEGIDO					
	1	2	3	4	5	6
Acción 1						
Acción 2						
Acción 3						

Fuente: Elaboración propia.

Sobre el autor



Mauricio Weibel Barahona ha sido corresponsal extranjero e investigado temas sobre dictaduras latinoamericanas, corrupción militar y paraísos fiscales, entre otros. Sus artículos fueron publicados en diversos medios internacionales.

Es autor de libros como *Asociación Ilícita*, *los archivos secretos de la dictadura*, *Traición a la Patria*, *Los niños de la rebelión* y *Ni orden ni Patria*.

En 2011, impulsó la creación de la Unión Sudamericana de Corresponsales y en 2015, recibió el *LASA Media Award* de la Latin American Studies Association por su aporte al debate sobre la región.



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Cuadernos de Discusión de Comunicación e Información:

- #1. [Gasto público en la educación de América Latina. ¿Puede servir a los propósitos de la Declaración de París sobre los Recursos Educativos Abiertos?](#) *Amalia Toledo, Carolina Botero y Luisa Guzmán* (También disponible en [inglés](#))
- #2. [La información y el conocimiento abierto en el contexto de la cooperación multilateral: Aspectos clave para la revisión del Acuerdo Regional No.7 de ALADI](#) - *Juan Carlos Lara y Carolina Rossini*
- #3. [Principios y “buenas prácticas” para los medios públicos en América Latina.](#) *Martín Becerra y Silvio Waisbord.*
- #4. [Guía político- pedagógica sobre la incorporación de la temática de libertad de expresión y de acceso a la información pública en la formación de operadores judiciales en América Latina.](#) *Catalina Botero.*
- #5. [Regulación independiente de la radio y televisión: Una revisión de políticas y prácticas internacionales.](#) *Eve Salomon.* (También disponible en [inglés](#) y [portugués](#))
- #6. [Internet y la libertad de expresión.](#) *Andrew Puddephatt.* (También disponible en [inglés](#) y [portugués](#))
- #7. [Concentración de medios y libertad de expresión: normas globales y consecuencias para las Américas.](#) *Toby Mendel, Ángel García Castillejo y Gustavo Gómez.* (También disponible en [inglés](#)).
- #8. [Acceso a la información: Lecciones de la América Latina.](#) *Bill Orme.* (También disponible en [inglés](#))
- #9. [Guía para operadores judiciales sobre la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible con énfasis en el ODS 16.](#) *Javier Benech*
- #10. [Mejores prácticas para orientar el diálogo entre el Poder Judicial y la prensa. Guía para jueces y periodistas.](#)
- #11. [La seguridad de los periodistas en las agendas de derechos humanos y desarrollo sostenible: oportunidades para mejorar los mecanismos de reporte sobre violaciones de derechos humanos en Guatemala, Honduras y El Salvador.](#) *Oscar Antonio Pérez y Luis Enrique Salazar* (También disponible en inglés próximamente)

Oficina de la UNESCO en Montevideo
Sector Comunicación e Información
Luis Piera 1992, Piso 2
Montevideo 11200, Uruguay
www.unesco.org/montevideo
montevideo@unesco.org
tel. (598) 2413 2075 -- fax (598) 2 413 2094